
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02670-2024-U

SUERA/SUERAS

ANUNCIO

EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General del Ayuntamiento de Sueras correspondiente al ejercicio 2023, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Durante el citado plazo de exposición pública, los interesados podrán examinarla en las dependencias municipales y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Sueras a 4 de junio de 2024
José Pascual Martí García, Alcalde